

El CTPCBA: una presencia permanente

por **Silvina Guilman** (integrante de las Comisiones de Ejercicio de la Profesión, Peritos y Relaciones Institucionales)

La Subcomisión de Difusión e Incumbencias, perteneciente a la Comisión de Ejercicio de la Profesión, quiere compartir con todos los colegas un resumen de los resultados obtenidos hasta el momento, a partir de los objetivos que nos hemos planteado para este año.

Son muchas las expectativas que tenemos. Para ello venimos trabajando intensamente en las necesidades de nuestra profesión en cuanto a afianzar su posición en la sociedad. Estos ideales han impulsado la concreción de entrevistas con directivos de distintos organismos del Estado, a fin de analizar el estricto cumplimiento de la reglamentación vigente y ofrecerles un marco más completo respecto de nuestras incumbencias y nuestras capacidades profesionales.

Se ha trabajado en la selección y contacto de las entidades que, al inicio del año, la Subcomisión, coordinada por la Trad. Públ. Leticia Martínez, llevó a consideración de la Comisión de Ejercicio y luego, de las autoridades del CTPCBA.

Partimos de la existencia de ciertas irregularidades que se han podido observar respecto de la falta de observancia de las disposiciones de la ley 20.305.

No fue poca la devolución obtenida de estas recientes reuniones. En ellas se planteó la necesidad de una formación del traductor en las distintas áreas temáticas que competen a dichos organismos.

Hasta el cierre de la presente edición, la Subcomisión ha concretado visitas a tres organismos: ANMAT, INPI y SENASA, pero existe la firme intención de llegar a otras entidades.

ANMAT: se mantuvo una reunión con la Doctora Inés Bignone. Asistieron a esta reunión las Traductoras Públicas Leticia Martínez y Alicia López López, quien se ofreció a colaborar en esta ocasión dado su conocimiento en la especialidad que compete a este organismo, ambas acompañadas por la Trad. Públ. Mirtha Federico, Secretaria de Actas y Matrícula del CTPCBA.

Se puso especial énfasis en la necesidad de formar a los traductores que trabajan en el área, con lo cual se tomó el compromiso mutuo, entre otras cosas, de organizar conjuntamente talleres y jornadas de capacitación y de poner a disposición de los interesados una serie de glosarios y herramientas terminológicas. Asimismo, la

citada funcionaria manifestó su interés en cumplir estrictamente con la reglamentación vigente, pero pidió que se la ilustrara con mayor detalle respecto del alcance de nuestra ley de referencia.

Como resultado de esta reunión ya aparece en la edición de esta revista la realización de una actividad de capacitación, coordinada por la Trad. Públ. Alicia López López.

SENASA: se mantuvo una reunión con el Doctor José Luis Molleso. Asistieron a la reunión las Traductoras Públicas Leticia Martínez y Graciela Fondo. La persona entrevistada destacó la necesidad de contar con un plantel de traductores que manejen la terminología específica del área. Expresó asimismo que, en particular, tienen necesidades de contratar profesionales de varios idiomas, dado que esporádicamente reciben auditorias de otros países. Propuso la organización de un registro de traductores que específicamente manifesten interés en prestar servicios a este organismo, tema que la Subcomisión derivó al Consejo Directivo para su consideración.

INPI: se mantuvo una reunión con el Doctor Miguel Otamentdi (encargado del área de Relaciones Internacionales e Institucionales). Asistieron a la reunión las Traductoras Públicas Mirtha Federico y Leticia Martínez. Se obtuvo un breve detalle sobre el funcionamiento de la Institución. Ellos no contratan directamente servicio de traducción. Un punto a destacar es que cuando reciben documentos traducidos en el exterior, pero apostillados, no los hacen traducir localmente, ya que al tener apostilla dan por válida la traducción. Manifestaron que muchas veces esas traducciones no son totalmente comprensibles y deben recurrir a la asistencia de su propio personal que “entienda el idioma”.

Confieso que cuando se me pidió que tuviera a mi cargo la tarea de contacto inicial y de preparación de las visitas, no llegué a dimensionar hasta qué punto iba a sentirme feliz por el aporte que estoy haciendo en pos de un interés común que es el que hace que se cumplan definitiva y cabalmente las disposiciones de la normativa que rige nuestra profesión.

Este emprendimiento llevará su tiempo, pero con entusiasmo, tenacidad y constancia, se logrará acceder

a ámbitos que nos conciernen, en donde estamos "un poco olvidados".

La sociedad deberá entender que cada cual cumple con su función y que el técnico que realiza sus investigaciones dentro de estos organismos "no puede hacer de traductor", porque "no estudió ni se capacitó para ello".

La Subcomisión insistirá en afianzar el cumplimiento de las normas que rigen nuestro ejercicio pro-

fesional y en la necesidad de contratar a un Traductor Público.

Se seguirá trabajando para no perder esta oportunidad que se ha iniciado y reafirmar que no sólo se trata de una visita, sino de demostrar que estamos luchando por una profesión, por sus alcances, porque existimos y porque nos necesitan.



Comisión de Relaciones Institucionales

Para el 2004 la Comisión, coordinada por la Trad. Públ. Diana Rivas, se ha propuesto, entre otras, las siguientes actividades:

- Contactos con otros Consejos Profesionales: se mantiene actualmente un estrecho contacto con la C.E.P.U.C. Se participa de las reuniones de la Comisión de Deportes de dicha entidad. Desde el año 2003 se vienen realizando caminatas, que apuntan a una más intensa participación y relación entre los traductores y su interrelación con colegas de otros consejos profesionales. También se está trabajando para que otros Consejos se unan a la propuesta y así acrecentar la actividad social y participativa de los Colegios.

- Realizar contactos con instituciones y empresas para lograr beneficios, actividad en la que viene trabajando intensamente.

- Difusión: Se avanzará en contactos para difundir, la profesión y las actividades del CTPCBA.

- Día del Traductor: La Comisión trabaja para la celebración del Día del Traductor.

- Se está trabajando en la realización de la actividad "Encuentro sobre Deporte y Calidad de Vida, para el último cuatrimestre del año.

"Traductores en marcha" 2004

por **Diana Rivas**

La caminata es un ejercicio ideal para personas de todas las edades y estados físicos y puede realizarse en casi todos los climas y estaciones. Además de mantener en línea, cuida la salud. No es necesario contar con un equipo sofisticado, sólo ropa cómoda y zapatillas adecuadas. Lo ideal sería caminar por lo menos treinta minutos por la mañana y en una o dos semanas se pueden ver los beneficios.

Pero caminar no es sólo una forma de quemar calorías; también ayuda a prevenir enfermedades y cuando se realiza en forma grupal, contribuye a la interacción social.

Las primeras caminatas del 2004

Se realizaron los sábados 24 de abril y 15 de mayo con integrantes de la C.E.P.U.C. (Coordinadora de

Entidades Profesionales Universitarias de la Capital Federal). Dicha entidad está formada por varios Consejos Profesionales, pero por ahora solo nuestro Colegio y el de Ciencias Económicas se hacen presentes en esta actividad.

Todo se realiza en un ambiente de camaradería y distensión. Al finalizar, siempre realizamos un poco de gimnasia y disfrutamos de algunas barritas de cereal y agua fresca.

A continuación se incluyen las fechas para todo el año:
3 de julio - 14 de agosto - 11 de septiembre - 9 de octubre - 13 de noviembre - 18 de diciembre.

¡Los esperamos!